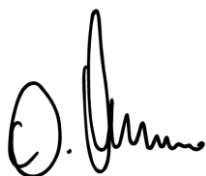


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

De Interés Legislativo el documento emitido por la Comisión Parlamentaria Conjunta de la Región Centro -Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos- mediante la cual se declara la preocupación ante la reiterada postergación en el tratamiento y aprobación, en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del Proyecto de Ley con media sanción de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, que dispone la prórroga del *“Régimen de Regulación y Promoción para la Producción y Uso Sustentable de Biocombustibles”*, creado por la Ley Nacional N° 26093, solicitando su rápida aprobación.

Córdoba, 7 de abril de 2021.-

D-24634/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA